



**Municipio
de Villarino**

**Dirección de
Inspección y Habilitación**

San Martín 651
Médanos B8132BPM
Buenos Aires
Argentina

T (02927) 432201 int. 111 - 166
habilitacion@villarino.gov.ar

www.villarino.gov.ar

**Al Municipio de Villarino
Dr. Carlos Bevilaqqua
OFICINA DE HABILITACIONES**

Fecha:

ASUNTO: ANEXAR RUBRO

El que suscribe
CUIT N°..... N° de contribuyente.....
con domicilio en....., Partido de Villarino, Provincia de
Buenos Aires, y en carácter de titular, tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos
de solicitarle tenga a bien incorporar al Expte. N°....., el
rubro.....

Saludo a Ud. atentamente



Fecha presentación:

Fecha Inicio:

Motivo del Trámite

Apellido y Nombre: _____

RAZÓN SOCIAL _____

DNI:

Fotocopia DNI

Dirección _____

Teléfono: _____

Localidad: _____

Mail _____

Rubro _____

DDJJ ACTIVIDAD

Categoría _____

Adhesión Ley ALAS

Inscripción en AFIP

Cuit

Ingresos Brutos

N°

Cert. de Salud Laboral

Curso Manipulación de Alimentos

DATOS CATASTRALES

Circunscripción	Sección	Manzana	Parcela	Partida

ZONAS Y USOS PERMITIDOS

LOCALES	Ancho	Largo	Alto	Sup. M ²	Tipo de Piso	Tipo de Pared	Cielorraso
Salon de Ventas							
Cocina							
Sanitarios							
Depositos							
Camaras Frig.							
Otras							

Artículo 86: La solicitud de habilitación deberá ser anterior a la iniciación de actividades. La transgresión de esta disposición por la que se autoriza la entrada a las instalaciones de inspectores de la autoridad competente en cualquier momento es un acto de funcionamiento no conforme con la Ley 7315, DR 1128/73, Inc. D.A. 4°). Quedo debidamente notificado que en todo momento debe haber persona responsable a cargo de la actividad, para atender a los señores inspectores y que la habilitación que se me otorgue no me exime de la obligatoriedad de cumplir reglamentaciones vigentes, ni convalida ocupación ilegítima